

Escracharon a abogado que desalojó y dejó en la calle a una abuelita

Una multitud se sumó al escrache realizado en la tarde-noche de este domingo para repudiar el atropello encabezado por el abogado Pablo Sanabria Roa contra la anciana de nombre Irma Concepción Rojas, a quien dejó en la calle la semana pasada tras un cuestionado desalojo. El letrado es sobrino del juez Enrique Sanabria y fue denunciado por desacato a una orden judicial.

Luqueño sigue en Primera



Sportivo Luqueño derrotó a Independiente de Campo Grande por 1-0 y consiguió su permanencia en Primera División para el año que viene. El único gol lo marcó Luis Ibarra y fue festejado como un campeonato por los luqueños. Por su parte el "Inde" perdió la categoría.

El partido del año para auriazules y campograndeses se jugó en el Defensores del Chaco.

Ambos llegaron a la fecha 21 del Clausura 2018 como los más comprometidos con el descenso.

El juego arrancó con nerviosismo y ansiedad de ambos equipos. El primer ataque de Luqueño llegó recién a los 11', a través de un cabezazo de Joel Benítez.

Por su parte, el "Inde" se animó y generó más, incluso dispuso de una clarísima para abrir el marcador.

Luego, Alexis Rojas, con una jugada individual en la que eludió a varios rivales y remate por encima del travesaño, se fue la primera etapa.

En el segundo tiempo, el Kure Luque emparejó las acciones, mediante los cambios que realizó el técnico Pedro Sarabia.

Uno de ellos, Luis Ibarra, rompió el cero con derechazo que se desvió en Sosa. Luego del 1-0 todo fue para Independiente, que tuvo un par de chances pero Medina fue imbatible.

Con este triunfo los de la ciudad de la música aseguraron su participación en la máxima categoría del balompié nacional por un año más mientras que el “Inde” volverá a la Intermedia.

De esta manera, el Chanchón continúa en Primera División, y la victoria fue clave para la permanencia.

Cambian a jefe de Comisaría Tercera de Luque



La Comandancia de la Policía Nacional dispuso el cambio del jefe de la Comisaría 3ra de Luque.

El nuevo responsable de la seguridad de la principal comisaría luqueña es el comisario principal Víctor Ortiz.

Entretanto, el comisario principal Víctor Vera, anterior jefe de la citada sede policial, fue nombrado como jefe de Prevención de Delitos en Alto Paraná.

De esta manera, la Comisaría 3ra Central cuenta con nuevo titular a partir de este fin de semana.

El comisario Ortiz vino de la Academia de la Policía Nacional, donde estaba realizando un curso para ascenso, informaron desde la jefatura de la Dirección de la Policía de Central.

El repentino cambio del comisario Víctor Vera se produjo luego del cuestionado desalojo realizado el miércoles en la zona de Zárate Isla, donde dejaron en la calle a una anciana.

El sospechoso procedimiento fue muy cuestionado por los familiares de músico luqueño Félix Valois Franco.

Escrachan y emplazan a dueño de recicladora en Ykuá Karanda'y

Un grupo de vecinos indignados decidió esgrachar y emplazar al dueño de la empresa recicladora de plásticos "Cream" SA, que opera en un tinglado en plena vecindad de la compañía Ykuá Karanda'y, de Luque.

En aparatoso desalojo, dejan en la calle a esposa de músico luqueño



Las pertenencias de la anciana fueron sacadas en la calle y la casa derriba con tractor.

Una comitiva policial y Oficial de Justicia desalojó de manera violenta a la esposa del conocido músico luqueño Félix de Valois Franco. El cuestionado procedimiento fue efectuado este jueves en la zona de Zárate Isla. La anciana quedó en la calle.

La orden de desalojo fue firmada por el juez en Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Juzgado de San Lorenzo,

Gustavo Ramón Chilavert Villalba, y el operativo policial fue encabezado por el Crio. Princ. Víctor Vera, jefe de la Comisaría 3ra de Luque. Contó con el acompañamiento del Oficial de Justicia, Oscar Núñez, y el abogado Pablo Sanabria.



La esposa del músico promovió una acción contra los supuestos propietarios y alega que hace 50 años vive en la propiedad.

Según el nieto del músico, de nombre Germán Espínola, la Policía dejó en la calle a su abuela Irma Concepción Rojas, de 80 años, pese a una medida cautelar promovida contra la acción de los supuestos propietarios Mirta Lucía Bareiro de Salas y Carlos Alberto Vera Salas.

El denunciante también cuestionó la actuación policial, debido a que la orden de desalojo salió

contra su abuelo

Félix Valois Franco, quien ya no reside en el lugar, pero igual procedieron a echar a la esposa del músico.

En ese sentido, Espínola denunció que los intervinientes procedieron a desalojar a quienes no estaban incluidos en la orden firmada por el magistrado sanlorenzano.



Con un tractor procedieron a derribar la casa con complicidad policial.

Explicó que existe una medida cautelar de prohibición de no innovar, la cual significa que no podían realizar el desahucio, pero supuestamente el comisario Víctor Vera no le hizo caso y con un tractor mandó derribar la casa de la anciana.

Espínola también denunció que el abogado

de la de la contraparte, Pablo Sanabria, actuó de forma prepotente, alegando que es sobrino del juez en lo Civil y Comercial de Luque, Enrique Sanabria.

El inmueble en disputa tiene una dimensión de 4 hectáreas y está situada en la zona de Zárate Isla. La anciana desalojada hace 50 años que reside en el lugar, alegaron.

.

Feria de empleos, este jueves en Luque



La actividad

es organizada por la Municipalidad de Luque. Será este jueves a partir de las 08:00 hasta las 16:00, y los interesados deberán presentarse con sus curriculum vitae en el Centro de Balderrama.

Los puestos laborales para diferentes áreas son ofrecidos por las empresas Kemsá, Bristol, Grupo Bahía, El Mejor, Sit Paraguay, y Reimpex.

Dicha feria de empleos es organizada por la Dirección de Bienestar Social y Desarrollo Humano en conjunto con la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas de la Municipalidad de Luque.

La actividad está prevista desde las 08:00 hasta las 16:00 horas en el salón de Eventos del Centro Balderrana, situado en Gral. Elizardo Aquino y América, de Luque.

El director de Bienestar Social, Marcelo Casco, recordó que los interesados deberán entregar sus documentos en carpetas y luego serán entrevistados para el puesto que se postule cada candidato.

A continuación detallamos los puestos ofrecidos para esta feria:



FERIA DE EMPLEOS

29 NOV 2018
08:00 A 16:00 H

SALON DE EVENTOS DEL CLUB BALDERRAMA



- **KEMSA:** vendedores de tiendas, costureros de prendas impresor de serigrafía para tiendas
- **BRISTOL:** Telecombranzas, contabilidad, dpto. de créditos centro logístico, área comercial, vendedores externos, televentas
- **GRUPO BAHIA:** Playeros, cajeros, cocineros
- **EL MEJOR:** Operadores de limpieza
- **SIT PARAGUAY:** Guardias de seguridad
- **REIMPEX:** Vendedores de motocicletas, auxiliares de mantenimiento, soldadores, auxiliar de deposito de automotores